

32.-

Fusagasugá, 2021-12-14

ADENDA No. 01

INVITACIÓN Nº 033 DE 2021 LA CUAL TIENE COMO OBJETO
"FASE I DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE UN EJERCICIO DE
ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

- 1. Que, el día 22 de noviembre de 2021, se publicó la invitación N° 33 de 2021 cuyo objeto es "FASE I DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE UN EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".
- 2. Que, el día 24 de noviembre de 2021, NO se recibieron observaciones a los términos de la invitación.
- 3. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación N° 33 de 2021, el día <u>02</u> <u>de diciembre de 2021</u> se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT ó CC
1	ALINA TECH SAS	JOSE ELMAN NUÑEZ PACHECO	900.154.207-3
2	SAUCO TECHNOLOGIES SAS	LEONARDO ORTIZ	900.278.018-0

4. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, el 07 de diciembre de 2021 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES							
	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO					
N°		EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN			
		TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA			
1	ALINA TECH SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			
2	SAUCO TECHNOLOGIES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO			

- **5.** Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se tenía previsto el Acceso virtual a la información para el 13 de diciembre de 2021, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- **6.** Que, teniendo en cuenta la cantidad de procesos que adelanta la Oficina de Compras no se logró dar Acceso virtual a la información en la fecha establecida.
- 7. Que, tendiendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales, en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se



encuentra enmarcados en el Articulo 2 de Acuerdo 012 de 2012 "Estatuto de contratación de la Universidad de Cundinamarca", el Articulo 2 de la Resolución 206 de 2012 "Manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Resolución Rectoral 170 de 2017 " Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 de 27 de noviembre de 2012", se permite ampliar el cronograma a los términos de referencia así:

MODULO IA ASPECTOS GENERALES

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

	FECHAS	
4. ACTIVIDAD	Doode	Heete
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página	Desde	Hasta
web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-	22-11-2021	22-11-2021
publicas-fusagasuga	-	
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de		
referencia emitidos (mediante correo electrónico		
recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co,	24-11-2021	24-11-2021
Asunto: observaciones a los términos de la Invitación 033 de	24-11-2021	24-11-2021
2021 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL en el Horario de 8:00 am		
a 3:00 pm. (Ver numeral 12.1)		
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a		
través de la página web:	25-11-2021	25-11-2021
https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-		
publicas-fusagasuga Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico		
recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co,		
asunto: Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 033 de	02-12-2021	02-12-2021
2021 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL en el Horario de 8:00 am	02 12 2021	02 12 2021
a 3:00 pm.		
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página		
web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-	03-12-2021	03-12-2021
publicas-fusagasuga		
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica	00.40.0004	00.40.0004
- Evaluación Financiera - Evaluación Técnica)	03-12-2021	06-12-2021
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web		
https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-	07-12-2021	07-12-2021
<u>publicas-fusagasuga</u>		
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante		
correo electrónico:		
recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co		
El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación 033 de 2021 POLITICA DE	12 12 2021	12 12 2021
subsanaciones Invitación 033 de 2021 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. (ver	13-12-2021	13-12-2021
numeral 12.2)		
No se considerarán documentos allegados por medio diferente		
al solicitado.		
Acceso virtual a la información:		
De 8:00 am a 12:00 del medio día		
El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes	15-12-2021	15 12 2024
por correo institucional	10-12-2021	15-12-2021
invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, previa solicitud por		
parte del oferente.		
Observaciones a las ofertas		
recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co		
El asunto debe ser: observaciones a ofertas Invitación 033 de	45 40 0001	45 40 0004
2021 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL, en el Horario de 8:00	15-12-2021	15-12-2021
am a 3:00 pm. (ver numeral 12.2) No se considerarán documentos allegados por medio		
diferente al solicitado.		
uncreme at sometage.		



Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	16-12-2021	16-12-2021
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	17-12-2021	17-12-2021
Publicación de los requisitos que otorgan puntaje	20-12-2021	20-12-2021
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje Invitación 033 de 2021 POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado. (ver numeral 12.3)	21-12-2021	21-12-2021
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique)	24-12-2021	24-12-2021
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24-12-2021	24-12-2021

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidades se hará en el correo recepcionpropuestas invitaciones publicas @ucundinamarca.edu.co.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RICARDO ANDRES JIMÉNEZ NIETO Director Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Rios Romero
Oficina de Compras

Vo. Bo. Jefatura de Compras

32.1.46.13